

Exp. 139605 / 4279

Quito, 16 de marzo de 2016.

Sr.

Héctor Santiago Vásconez Merizalde.

Presente.-

De mis consideraciones:

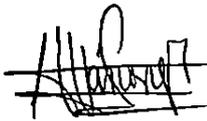
Me complace comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el 16 de marzo de 2016, tuvo el acierto de designarla por unanimidad **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de **FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Accionistas de la Compañía le otorgan. La escritura de constitución se suscribió ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito el Diez (10) de Mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Veinte y uno (21) de Junio de 2011.

Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,


Juan Francisco Jiménez Ayora.
Secretario Ad-Hoc.
C.C. 171578848-3

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.**, Quito, 16 de marzo de 2016.



Héctor Santiago Vásconez Merizalde.
GERENTE GENERAL.
FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.
C.C. 171071580-4



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 18294



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12551
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4274
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

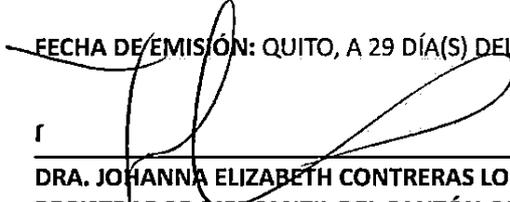
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAES FARMA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASCONEZ MERIZALDE HECTOR SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1710715804
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2008 DEL 21/06/2011 NOT.# 31 DEL 10/05/2011 AFOU.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

